

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026**

EN REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA EN LA PLATAFORMA DE ZOOM, LOS CIUDADANOS: DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA Y EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA Y CON EL CARÁCTER DE VOCALES LOS CIUDADANOS JOEL ALONSO PÉREZ CERQUEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN; ANTONIO MONTIEL DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTOS REYES PÁPALO; C. MARCOS MENDOZA ESCAMILLA, REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JUCHATENGO; ING. ROQUE RUÍZ TOSCANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD; ASUNCIÓN MARGARITA NIEVES JIMENEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN LAGUNAS; C. SANTIAGO DE JESUS CIBRIAN ANAYA, REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA; WILBERT ADÁN REYES ROMERO, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC; EZEQUIEL OSORIO OSORIO, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LAGUNAS; CAMERINO CONTRERAS VELASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO HUIATEPEC; FLOR SUMANO MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SANTA GERTRUDIS; MIRIAM ORTIZ PÉREZ, REGIDORA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO; ARTEMIO RUIZ HERNANDEZ, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO ZOQUIÁPAM; TIBURCIO CRUZ PÉREZ, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA YARENI; C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ LOPÉZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CAHUACUÁ; Y, LUCIANO GARCÍA VASQUEZ, TESORERO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO RIO HONDO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA, PREVISTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026.
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
4. EXPOSICIÓN DE TEMAS:
 - A) EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE COMO ELEMENTOS SUSTANCIALES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES.
 - B) LOS INCENTIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DERIVADOS DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.
 - C) EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL.
 - D) LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EFICIENTAR LA GESTIÓN RECAUDATORIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026.

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, A NOMBRE DEL MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, DA LA BIENVENIDA A TODOS

LOS PRESENTES A ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026 Y PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, INFORMA AL PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO EL DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, QUE HABIENDO REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS PRESENTES A ESTA PRIMERA CONVOCATORIA, SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE MAS DEL 50% MÁS UNO DE LAS Y LOS VOCALES CONVOCADOS EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, EL PRESIDENTE SUPLENTE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA CELEBRAR VÁLIDAMENTE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LA PROPUESTA DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMA DE LA INCORPORACIÓN DE LOS INCISOS **E)** PARTICIPACIONES DEL RAMO 28 Y **F)** PROGRAMAS Y PRODUCTOS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC, SIENDO APROBADO POR VOTACIÓN UNANIME, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026.
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
4. EXPOSICIÓN DE TEMAS:
 - A) EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE COMO ELEMENTOS SUSTANCIALES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES.
 - B) LOS INCENTIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DERIVADOS DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.
 - C) EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL.
 - D) LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EFICIENTAR LA GESTIÓN RECAUDATORIA.
 - E) PARTICIPACIONES DEL RAMO 28.
 - F) PROGRAMAS Y PRODUCTOS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. EXPOSICIÓN DE TEMAS:-----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DE LOS INCISOS **A), B), Y C)**, LA PARTICIPACIÓN DE LA **C. LORENA ROJAS RIVERA, DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN**, QUIEN PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS MISMOS, EXPONE COMO CONCEPTOS BASICOS AL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, AMBOS CONSIDERADOS EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR ELLO LA IMPORTANCIA DE REPORTAR LAS CIFRAS DE RECAUDACIÓN DE LOS MUNICIPIOS YA QUE SON UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS COEFICIENTES QUE

DETERMINAN EL MONTO DE PARTICIPACIONES PARA CADA MUNICIPIO YA QUE ESTAS AFECTAN DE MANERA DIRECTA EN LAS FÓRMULAS DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM), FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) Y FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR), Y DE LAS CUALES LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LAS REGLAS Y PROCEDIMIENTOS QUE HA ESTABLECIDO LA SHCP, LO CUAL AYUDARÍA A QUE LOS MUNICIPIOS OBTENGAN MAYORES INGRESOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES; ASÍ MISMO LOS INCENTIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DERIVADOS DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES ADHERIDAS AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, PARTICIPARÁN AL 100 % DE LA RECAUDACIÓN QUE SE OBTENGA DEL ISR QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERE A LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE PRESTE O DESEMPEÑE, UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO, SIEMPRE QUE EL SALARIO SEA PAGADO POR ENTES MENCIONADOS CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES U OTROS INGRESOS LOCALES, Y CON EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL MISMO SE VEN BENEFICIADOS CON LA PARTICIPACIÓN DEL INCENTIVO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR); ENSEGUIDA SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL **LIC. IVÁN DE JESÚS RUÍZ VARGAS**, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A ESTA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA REFERIRSE AL INCISO **D)** LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EFICIENTAR LA GESTIÓN RECAUDATORIA, PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS, PRIORIZAR LOS INGRESOS PROPIOS, PARA SIMPLIFICAR PROCESOS, DISMINUYENDO LOS COSTOS OPERATIVOS, MEJORANDO CONTROLES GENERANDO UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y UNA MEJOR PERCEPCIÓN CIUDADANA; A CONTINUACIÓN, SE DA LUGAR A LA PARTICIPACIÓN DE LA **C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMAN, TESORERA** DE ESTA SECRETARÍA CON EL INCISO **E)** PARTICIPACIONES DEL RAMO 28, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE OAXACA, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZARÁN SU ACTA DE ASAMBLEA, LA CUAL CONTARÁ CON LA MAYORÍA CALIFICADA, DEBIENDO SEÑALAR LOS DATOS BANCARIOS DE LA CUENTA DEL RAMO 28, COMO LO SON INSTITUCIÓN FINANCIERA, CLABE INTERBANCARIA, NÚMERO DE REFERENCIA DE ÉSTAS, ASÍ MISMO DA A CONOCER CAUSALES QUE IMPOSIBILITAN MINISTRAR LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES A LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS, COMO LO ES LA DECLARATORIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y/O SUSTITUCIÓN DE CONSEJALES DETERMINADA POR EL CONGRESO, COMO LO ES EL AYUNTAMIENTO NO NOTIFIQUE A LA SECRETARÍA LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS, ASÍ MISMO QUE EL DESTINO DE ESTAS PARTICIPACIONES ES LA COBERTURA PRESUPUESTAL DE LAS NECESIDADES DE GASTO CORRIENTE QUE REQUIERE LA OPERACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, YA QUE SON RECURSOS NO ETIQUETADOS, ES DECIR QUE NO TIENEN UN FIN ESPECÍFICO EN EL GASTO DE LOS MUNICIPIOS, COMO PARTE FINAL PROCE A ABORDAR EL **M.C. DOMINGO GARCÍA AZUARA, GERENTE EJECUTIVO DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN OAXACA** DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (**BANOBRAS**), EN RELACIÓN CON EL INCISO **F)** PROGRAMAS Y PRODUCTOS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA DE CONOCER BANOBRAS, YA QUE COMO OBJETIVO PRINCIPAL SE TIENE QUE OTORGAR ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ESTADOS Y MUNICIPIOS, OTORGANDO FINANCIAMIENTO PARA LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL, CON LO CUAL CUENTAN CON UNA GAMA DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y ASISTENCIA TÉCNICA, MISMA QUE CUENTA CON UNA OFICINA DE PROMOCIÓN EN NUESTRO ESTADO, LA CUAL PONE A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EL PROGRAMA BANOBRAS-FAIS, ASÍ MISMO EN MATERIA CATASTRAL TIENE COMO ESTRATEGIAS LA RECUPERACIÓN DE CARTERA A GRANDES DEUDORES, SOSTENIENDO COMO LINEAS DE ACCIÓN EL INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN, INCREMENTO LA FACTURACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE PADRONES, LOS CUALES SON A CORTO Y MEDIANO PALZO, CON LO CUAL SE A INCREMENTADO LA

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS LO CUAL DENOTA EN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS.-----

5. ASUNTOS GENERALES.-----

ENSEGUIDA EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA A CONTINUACIÓN COMUNICA AL PRESIDENTE SUPLENTE QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS ASUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

6. CLAUSURA.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE SUPLENTE CLAUSURA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EL PRESIDENTE SUPLENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. CONSTE.-----

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO
DE COORDINACIÓN HACENDARIA**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE COORDINACIÓN HACENDARIA**


**DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**


**MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026; LEVANTADA CON FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-----